

Diciembre, 2023

Público en General

Los procesos de Reclutamiento de Auditores Internos de BN Sociedad Corredora de Seguros, S.A. se encuentran dentro del proceso Administrativo (AD01), donde se establece en el procedimiento “PR05-AD01 Atracción, selección, contratación y fidelización del personal” que en el proceso de reclutamiento y selección de los auditores internos se deben de atender los “Lineamientos sobre gestiones que involucran a la Auditoría Interna presentadas ante la Contraloría General de la Republica - R-CO-83-2018 y su reforma R-DC-00055-2023.”

La atención de las recomendaciones de auditoría interna se realiza en apego al artículo 36 y 37 de la Ley General de Control Interno.

Por otro lado, los procesos de selección de auditores externos se encuentran dentro del proceso de Gestión Contable Financiera (GF01), específicamente en el procedimiento PR17-CF01 Verificación de requisitos de auditores externos, en apego al lo establecido en la Ley de Contratación Pública.

La atención de las recomendaciones de entes externos se realiza bajo la misma metodología de atención de las recomendaciones de auditoría interna y en apego a lo solicitado por cada ente.

Lo anterior es manifestado en aras de cumplir con lo dispuesto en la Directriz 102-MP sobre el artículo 13 correspondiente a la Política general sobre transparencia y divulgación de información financiera y no financiera para empresas propiedad del Estado, sus subsidiarias e instituciones autónomas.

Atentamente,

Esteban Umaña Lizano
Director Estrategia Digital y Operaciones
BN Corredora de Seguros S.A.